



Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

Nota a CIARA/CEC por Comunicado Cupos

Nota presentada en el día de la fecha al Sr. Presidente de CiARA/CEC sobre el comunicado de cupos que nos remitiera oportunamente.



FEDERACION DE CENTROS Y ENTIDADES GREMIALES
DE
ACOPIADORES DE CEREALES
Corrientes 127
Buenos Aires

Buenos Aires, 9 de marzo de 2012

Señor Presidente de
CIARA/CEC
D. ALBERTO RODRIGUEZ
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al comunicado de varias empresas asociadas a esa Cámara, que fuera difundido por ustedes en forma conjunta, sobre la logística del transporte automotor en las entregas a sus instalaciones.

En tal sentido, esta Federación manifiesta su coincidencia en la necesidad de evitar congestiones, optimizar la logística y prevenir posibles conflictos. Al

mismo tiempo cree que puede aportar valiosas experiencias en esta materia, como también lo podrán hacer el resto de los sectores intervinientes.

Por lo tanto, en su próxima reunión, la Junta de Gobierno de esta Federación analizará una propuesta para solicitar la convocatoria a una comisión intersectorial con participación de las Cámaras Arbitrales, a los efectos del tratamiento, en conjunto y equilibradamente, de tan importante aspecto del comercio de granos.

Mientras tanto, las empresas acopiadoras quedan facultadas a decidir sobre las nuevas condiciones de los compradores, con la expresa recomendación de exigir multas recíprocas y por idénticos montos en caso de no descargarse camiones con cupo asignado.

Por último, mucho agradeceré tenga la amabilidad de informar sobre el contenido de esta nota a las empresas que figuran en el comunicado.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Roberto J. Riva
Presidente